

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE FOMENTO

6473 *Resolución de 11 de mayo de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ha resuelto anunciar para su provisión, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria se ajustarán al modelo que se publica como anexo II a esta Resolución, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio (paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid), o en las oficinas a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

A cada instancia se acompañará el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Quinta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículo s123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses [artículos 10.1.i), 14.1.segunda y 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa].

Madrid, 11 de mayo de 2018.–La Subsecretaria de Fomento, Rosana Navarro Heras.

ANEXO I

N.º orden	Denominación del puesto	N.º plazas	Localidad	Niv. Cd.	Complemento específico – Euros	Adscripción		Experiencia y conocimientos
						GR/SB	ADM	
1	<p>Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda</p> <p><i>Gabinete de la Secretaría de Estado</i></p> <p>Secretario/Secretaria de Puesto de Trabajo N30 (5143450)</p>	1	Madrid.	15	6.191,08	C1/C2	AE	<p>Experiencia en funciones propias de secretaría: atención telefónica, organización de agenda, preparación de reuniones y viajes, gestión de correspondencia y documentación..., etc.</p> <p>Experiencia en gestión de trámites del personal adscrito a una unidad: comisiones de servicios, solicitud de vacaciones, permisos y licencias, control horario..., etc.</p>
2	<p>Secretaría General de Infraestructuras</p> <p><i>Secretaría del Secretario General</i></p> <p>Ayudante de Secretaría de Secretario General (4795688)</p>	1	Madrid.	17	7.202,30	C1/C2	AE	<p>Experiencia en funciones propias de secretaría: atención telefónica, organización de agenda, preparación de reuniones y viajes, gestión de correspondencia y documentación..., etc.</p> <p>Experiencia en la gestión de la actividad parlamentaria de un alto cargo.</p> <p>Experiencia en gestión de trámites del personal adscrito a una unidad: comisiones de servicios, solicitud de vacaciones, permisos y licencias, control horario..., etc.</p>

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		N.R.P.	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Puesto de trabajo:		Nivel:	Complemento específico:	Situación:	

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de la Subsecretaría de fecha (Boletín Oficial del Estado de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo:	Nivel:	Centro Directivo o Unidad de que depende:	Localidad:
--------------------	--------	---	------------

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En..... a..... de..... de 201..
(Firma del interesado/a)

MINISTERIO DE FOMENTO.
Subdirección General de Recursos Humanos.
Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.